

# **Los/as defensores/as de las universidades públicas andaluzas integrantes de REDUAN solicitan al consejero de universidad, investigación e innovación el cumplimiento de los acuerdos sobre el modelo de financiación para el período 2023-2027.**

13/12/2024

Logo REDUAN\_

Los/as Defensores/as de las universidades públicas andaluzas hemos remitido en el día de hoy, 12 de diciembre de 2024, al Sr. Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía un escrito en el que mostramos nuestra preocupación ante la propuesta de financiación ofrecida por la Junta de Andalucía, que supone una merma considerable sobre la inicialmente pactada, lo que supondrá un problema tanto en el cierre del ejercicio económico del año en curso como de cara a los presupuestos de los años futuros y tiene una incidencia directa sobre casos que se atienden diariamente en las Defensorías derivados de las posibilidades de promoción del profesorado así como de la consolidación de puestos de trabajo y la promoción horizontal en el caso del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios.

Igualmente, consideramos que el incumplimiento de los acuerdos relativos al modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía, contemplado en el ACUERDO de 19 de septiembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023-2027(BOJA nº 183, de 22/09/2023) tendrá un impacto negativo para la sostenibilidad y el desarrollo de las políticas públicas orientadas a la inclusión, las ayudas al estudio o las políticas de igualdad, entre otras.

Por ello, como institución que tiene como función velar por los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria, y en nuestra misión de mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, instamos al cumplimiento de los acuerdos adoptados en su día.

**[ENLACE AL TEXTO COMPLETO DEL DOCUMENTO](#)**